

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DEL
CONSEJO NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**

Número de Acta 001/CONAC/2009

En México, Distrito Federal siendo las diez horas del día veintisiete de enero del año dos mil nueve, se levanta la presente acta con el fin de dar inicio a la sesión de instalación del Consejo Nacional de Armonización Contable de conformidad con lo establecido en el Artículo Segundo Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.-----

Acto seguido, el Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens, Secretario de Hacienda y Crédito Público y Presidente del Consejo Nacional de Armonización Contable dio inicio a la sesión ante la presencia de los Consejeros: CC. Lic. Juan José Sabinés Guerrero, Gobernador del Estado de Chiapas, Ing. Luis Armando Reynoso Femat, Gobernador del Estado de Aguascalientes, C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez, Gobernador del Estado de Campeche, C.P. Rafael Morgan Ríos, Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión Pública, en representación del C.P. Salvador Vega Casillas, Secretario de la Función Pública, C.P. Manuel Francisco Gerardo Aguilar Bojórquez, Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California, en representación del Lic. José Guadalupe Osuna Millán, Gobernador del Estado, Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld, Subsecretario de Hacienda y Crédito Público, Dr. José Antonio Meade Kuribreña, Subsecretario de Ingresos, Lic. María Eugenia Casar Pérez, Tesorera de la Federación, Dr. José Antonio González Anaya, Titular de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, y del Ing. Carlos Alberto Treviño Medina, Director General de Programación y Presupuesto "B", en representación del Lic. Dionisio Pérez-Jacome Friscione, Subsecretario de Egresos, así como del Dr. Moisés Alcalde Virgen, Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública y Secretario Técnico del Consejo Nacional de Armonización Contable.-----

El Presidente del Consejo Nacional de Armonización Contable (en adelante "Consejo"), en uso de la palabra, dio la bienvenida a sus miembros para el inicio de la sesión de instalación. A continuación propuso a los presentes la Agenda del día conformada por los siguientes temas: I. Exposición de la naturaleza, integración y facultades del Consejo; II. Acuerdo para el proceso de designación de los representantes de los Ayuntamientos de los Municipios ante el Consejo; III. Aprobación del calendario de reuniones del Consejo; IV. Entrega de propuesta de Reglas de Operación del Consejo; V. Entrega del proyecto del Programa Anual de Trabajo del Consejo para 2009; VI. Instrucción al Secretario Técnico del Consejo para convocar al Comité Consultivo, a fin de que una vez designados comiencen con sus responsabilidades; VII. Instrucción al Secretario Técnico del Consejo para que dé cumplimiento al Artículo Octavo Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y prevea lo necesario para dar de alta una página de Internet de acuerdo a dicho artículo.-----

En uso de la palabra el Secretario Técnico del Consejo desahogó el punto I de la Agenda, correspondiente a la exposición de la naturaleza, integración y facultades del Consejo.-----

Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top, a signature below it, and several initials (m, q, F, a) further down.

Handwritten signatures at the bottom of the page, including a large signature on the left and a smaller one on the right.

A continuación el Presidente del Consejo planteó la necesidad de elegir a los representantes de los ayuntamientos de los municipios que integrarán el Consejo, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 8 fracción VII y 9, fracción VIII de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para lo cual instruyó al Secretario Técnico a requerir a las asociaciones que agrupan a los ayuntamientos de los municipios del país, los nombres de los representantes de los mismos ante el Consejo a través del mecanismo de consulta apropiado que se establezca para tal efecto.-----

De acuerdo con el punto número III de la agenda, el Presidente del Consejo sometió a consideración y votación de sus miembros la aprobación del calendario de reuniones del Consejo, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo 10 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el cual establece que el Consejo sesionará cuando menos, tres veces en un año calendario. Acto seguido, dicho calendario fue aprobado por unanimidad.-----

Con relación al punto número IV de la agenda, el Presidente del Consejo entregó la propuesta de Reglas de Operación del Consejo, a fin de obtener opiniones, comentarios y recomendaciones de sus miembros, a más tardar el 13 de febrero, para analizarlas, validarlas y, de ser procedentes, incorporarlas al proyecto, el cual será propuesto para su votación en la primera sesión de trabajo. Al respecto, los Consejeros acordaron enviar sus sugerencias al Secretario Técnico.-----

En uso de la palabra, el Presidente del Consejo sometió a consideración de sus miembros el proyecto del Programa Anual de Trabajo, y solicitó al Secretario Técnico lo presentara, a efecto de captar opiniones, comentarios y recomendaciones a más tardar el 13 de febrero para analizarlas, validarlas y, de proceder, incorporarlas al documento definitivo.-----

De conformidad con el punto número VI de la agenda, el Presidente del Consejo instruyó al Secretario Técnico para convocar al Comité Consultivo, en cumplimiento con lo establecido en los artículos 9, fracción VIII, 12, 13, así como Tercero Transitorio, fracción I de la Ley de General de Contabilidad Gubernamental; con el propósito de que una vez designados sus miembros comiencen con sus responsabilidades.-----

El último punto de la Agenda correspondió a la instrucción al Secretario Técnico del Consejo por parte de su Presidente, para que dé cumplimiento al artículo Octavo Transitorio de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y prevea lo necesario a efecto de dar de alta una página de Internet de acuerdo a dicho artículo. Se sometió a votación de los consejeros y fue aprobada por unanimidad.-----

CIERRE DE LA SESIÓN: Una vez agotados los puntos de la Agenda, el Presidente invitó a los integrantes del Consejo a efectuar los comentarios que consideraran pertinentes. No se recibieron comentarios. Al no haber otro asunto que tratar se levantó la sesión a las diez horas con cuarenta minutos del día veintisiete de enero de dos mil nueve, firmando al margen y al calce para su constancia en todas sus fojas cada uno de los participantes en el Consejo.-----

-----FIRMAS EN LA SIGUIENTE HOJA

Número de Acta 001/CONAC/2009

-----**FIRMAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO**-----
-----**NACIONAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE**-----

Dr. Agustín Guillermo Carstens Carstens
Secretario de Hacienda y Crédito Público,
~~Presidente del Consejo~~

Lic. Juan José Sabines Guerrero
Gobernador del Estado de Chiapas,
Consejero

Ing. Luis Armando Reynoso Femat
Gobernador del Estado de Aguascalientes,
Consejero

C.P. Jorge Carlos Hurtado Valdez
Gobernador del Estado de Campeche,
Consejero

C.P. Rafael Morgan Ríos
Subsecretario de Control y Auditoría de la Gestión
Pública (En representación del C.P. Salvador Vega
Casillas, Secretario de la Función Pública,
Consejero)

**C.P. Manuel Francisco Gerardo Aguilar
Bojórquez**
Secretario de Planeación y Finanzas del Estado de
Baja California (En representación del Gobernador
del Estado, Consejero)

-----**CONTINÚAN FIRMAS EN LA SIGUIENTE HOJA**-----

Número de Acta 001/CONAC/2009

FIRMAS

Dr. Alejandro Mariano Werner Wainfeld
Subsecretario de Hacienda y Crédito Público,
Consejero

Dr. José Antonio Meade Kuribreña
Subsecretario de Ingresos,
Consejero

Lic. María Eugenia Casar Pérez
Tesorera de la Federación,
Consejera

Dr. José Antonio González Anaya
Titular de la Unidad de Coordinación con
Entidades Federativas,
Consejero

Ing. Carlos Alberto Treviño Medina
Director General de Programación y Presupuesto "B",
(En representación del Lic. Dionisio Pérez-Jácome
Friscione, Subsecretario de Egresos, **Consejero**)

Dr. Moisés Alcalde Virgen
Titular de la Unidad de Contabilidad Gubernamental
e Informes sobre la Gestión Pública,
Secretario Técnico